

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ZABYCA  
ASOCIADOS CIA LTDA, CELEBRADO EL 29 DE MARZO DEL 2018**

**ACTA N.- 012**

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de San Francisco de Quito, a las 18h00 de del 29 de marzo del año 2018, se reúnen en la compañía ZABYCA ASOCIADOS CIA. LTDA., ubicada en la calle Luxemburgo N34-80 y Holanda los socios: El Ing. Rommel Homero Carranco Gudiño, propietario del 10% de participaciones, el Ing. Byron Vinicio Zurita Gallardo, propietario del 30% participaciones, el Ing. Franco Roberto Ordóñez León propietario del 30% participaciones y el Ing. David Sebastian Cevallos Fior propietario del 30% de participaciones del Capital Suscrito y Pagado de la compañía.

Los socios presentes, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.- preside la Junta el Ing. Franco Ordoñez en su calidad de Presidente de la compañía, actúa como Secretario de la Junta el señor Byron Zurita en su calidad de Gerente General de la compañía.

A continuación, el Presidente dispone que se dé lectura a los puntos del orden del día de la presente Junta:

**1.- Constatación del Quorum**

**2.- Conocimiento y Aprobación de los Balances por el periodo Terminado del 2017.**

**3- Distribución de Excedentes**

El Presidente pone a consideración de los Socios estos puntos del orden del día; y, la Junta, sin observación de alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales los Socios declaran estar lo suficientemente informados, por lo que a continuación el señor presidente dispone que la Junta General Universal delibere sobre los puntos del orden del día propuestos:

**1.- Constatación de Quorum.-** siendo las dieciocho horas treinta minutos, se instala la sesión con la presencia de los 4 socios de la compañía. El señor Presidente pone a consideración de la Asamblea General el Orden del día. Es aprobado por unanimidad.

**2.- Conocimiento y Aprobación de Balances por el Periodo terminado del 2016.-** Toma la palabra el señor Gerente General quien da lectura al Estado de Situación cortado al 31 de diciembre del 2017, así como también al Estado de Resultados. A su finalización el Ing. Byron Zurita pone en consideración de la Asamblea los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del acta.

**3- Distribución de Excedentes.-** Toma la palabra el señor Gerente que da una breve explicación de los excedentes en los resultados del Balance del periodo 2017, se mociona seguir realizando la consignación del 5% de la utilidad neta del año a una Reserva Legal hasta que el saldo de esta alcance el 20% del capital suscrito, dicha reserva no está disponible para la distribución de Dividendos, sino para ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Se Pone en consideración de la Asamblea y se resuelve aprobar por unanimidad el informe y que el excedente a disposición de los socios del ejercicio 2017 sea consignado a Reserva Legal y se mantenga como parte integrante del patrimonio.

Luego de haber concluido con los puntos del Orden del Día y siendo las 19:30 se levanta la sesión.

Certifican la presente Acta:



.....

**Franco Ordóñez**  
**Presidente**



.....

**Byron Zurita**  
**Secretario**